



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

En el despacho del coordinador interno del programa de doctorado, situado en la segunda planta de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a las 10.00 horas del día 7 de marzo de 2023, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 1/2023) con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. José Manuel Cuetos Megido (Coordinador local)
D. Rubén González Rodríguez
D. Antolín Hernández Battez

Para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Admisión al Plan de Investigación para el curso 2022-2023
 - 2. Nombramiento de la Comisión de Seguimiento del programa para el curso 2022-23.
 - 3. Informe sobre el proceso de modificación de la Memoria del programa de doctorado.
 - 4. Autorización estancia pre-doctoral de doctoranda Aitana Sánchez González.
-
- Punto 1: Admisión al Plan de Investigación para el curso 2022-2023.

El Coordinador del programa informa de que, al igual que en el curso anterior, este curso académico 2022-2023 todo lo relativo a la Admisión al Plan de Investigación del programa se sigue tramitando de modo online, desde la aplicación para los coordinadores de programas de doctorado en la dirección web: [Portal de Postgrado \(uniovi.es\)](https://portal.postgrado.uniovi.es), a la que se puede acceder desde el SIES y que la información para doctorandos, tutores y directores de tesis, relativa a dicho plan de investigación se encuentra en la dirección web: [Campus de Excelencia Internacional. Universidad de Oviedo - Desarrollo de los estudios \(uniovi.es\)](https://campus.de.excelencia.internacional.universidaddeoviedo.es/Desarrollo-de-los-estudios-uniovi.es)

En la citada aplicación se encuentran subidas las peticiones de admisión al plan de investigación correspondientes a 2 alumnos de nueva matriculación en este curso 2022-2023 en el programa de doctorado. Concretamente se encuentran las 2 solicitudes de admisión siguientes:

- Plan de Investigación del doctorando Daniel Río Suárez: Título “Procedimientos para optimizar el análisis de las aguas de lastre y prevenir la contaminación biológica”. Directora: Marlene Bartolomé Sáez. Tutor: José Manuel Cuetos Megido
- Plan de Investigación de la doctorando Iris Carrera Rodríguez: Título “Incrustaciones en las embarcaciones menores de la costa asturiana”. Directora: Marlene Bartolomé Sáez. Tutor: Rubén González Rodríguez

Los 2 planes de investigación presentados incluyen un informe detallado de la investigación que se va a realizar en cada caso, indicando los aspectos claves de la misma como objetivos, metodología, planificación temporal, bibliografía, etc, y llevan la validación de los directores correspondientes, junto con la de los tutores asignados.

La Comisión Académica Interna del programa de doctorado considera que los 2 planes presentados son realistas y ofrecen información suficiente para considerar que son susceptibles de ser llevados a cabo con éxito.

A la vista de lo anterior, la Comisión Académica, una vez revisada la documentación aportada en dichos planes de investigación, decide la aprobación de los mismos, procediendo el coordinador a dar el visto bueno a la documentación presentada online en la aplicación.

El doctorando Pedro Antonio Niembro Álvarez no ha presentado su plan de investigación, comunicando a través de su director de tesis que, por motivos profesionales, no seguirá con sus estudios de doctorado.

- **Punto 2. Nombramiento de la Comisión de Seguimiento del programa para el curso 2022-2023.**

Por unanimidad, la Comisión Académica del programa acuerda nombrar como Comisión de Seguimiento Interna para el curso 2022-2023 a la misma que ha actuado en el curso pasado 2021-2022 y que coincide con la Comisión Académica interna del programa de doctorado, que engloba a los siguientes profesores del programa:

- ✓ D. José Manuel Cuetos Megido (que actuará como presidente)
- ✓ D. Rubén González Rodríguez (que actuará como secretario)
- ✓ D. Antolín Hernández Battez

- **Punto 3. Informe sobre el proceso de modificación de la Memoria del programa de doctorado.**

El coordinador local para la Universidad de Oviedo del programa de doctorado, informa a los miembros de la Comisión Académica Interna que, como ya saben, una vez recibida la aprobación de la renovación de la acreditación del programa de doctorado, la Comisión Académica Interuniversitaria del programa se encuentra realizando modificaciones en la Memoria del mismo, para adaptarla al momento actual y dar respuesta a las indicaciones expresadas en el informe de renovación de la acreditación. Se están realizando reuniones quincenales de la Comisión Interuniversitaria y en estos momentos ya se encuentra en fase muy avanzada dicha modificación de la Memoria, informándose de los cambios principales que se solicitan en la misma.

También se informa que se está procediendo a la renovación del Convenio Interuniversitario del programa de doctorado, ya que, debido a una modificación de la normativa vigente, ahora dichos convenios caducan a los cuatro años de su firma.

- **Punto 4. Autorización estancia pre-doctoral de doctoranda Aitana Sánchez González.**

La doctoranda Aitana Sánchez González presenta a la Comisión Académica Local del programa de doctorado una solicitud de visto bueno previo para realizar una estancia pre-doctoral en la Escola Superior Náutica Infante D. Henrique de Lisboa (Portugal) (ENIDH) como Investigadora Visitante, durante tres meses, del 1 de abril al 30 de junio 2023, que será supervisada por el profesor Pedro Teodoro, mientras desarrolla parte de su tesis doctoral que versa sobre los buques autónomos y el Convenio sobre el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en el Mar.

La Comisión Académica una vez vista la información aportada (autorización de su directora de tesis, carta de aceptación de la Escola Superior Náutica Infante D. Henrique y plan de trabajo), decide dar el visto bueno previo a la realización de dicha estancia pre-doctoral, cuyo objetivo es además obtener la mención internacional en su tesis doctoral.



Y sin más asuntos a tratar, siendo las 10.55 horas, se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 7 de marzo de 2023

Fdo. José Manuel Cuetos Megido
Coordinador Local del Programa para la Universidad de Oviedo